

LA INTERCULTURALIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Luis De la Torre
Universidad de Otavalo

INTRODUCCIÓN

Las evidencias históricas así como los datos que disponemos sobre la situación actual de los pueblos y nacionalidades de nuestro país y del nivel latinoamericano en general, nos demuestran que son realmente críticas principalmente en lo que tiene relación con las inequidades, la discriminación social y hasta las tendencias del separatismo social y cultural en perjuicio de las grandes mayorías.

Sin duda que todo este desenlace crítico tiene su raíz principal en los hechos de la invasión, conquista y

dominación de los europeos hacia el continente que originalmente se denominó «Abya Yala» y que a partir de la conquista lo denominaron América. Los argumentos de peso radican en las grandes contradicciones de la oposición civilización – salvajismo, arraigadas en el imaginario europeo occidental con respecto a su supuesta superioridad sobre los nativos de América y en general hacia todos aquellos que eran catalogados como los «otros» diferentes a ellos en su condición de civilizados, único paradigma que podía contextualizar la condición de humanidad plena.

El arribo de los europeos hacia la actual América hacia finales del siglo XV estuvo impregnado de ideologías, creencias, imaginarios y prejuicios de la época con respecto a los «otros», que no tuvieron sino actitudes de desvalorización y máximo aprovechamiento de las riquezas, con relación a éstos.

Para los primeros europeos que llegaron y hasta para aquellos que lo hicieron en etapas muy avanzadas de la colonia, los nativos de América no constituían sino unos seres infrahumanos, sin dios, ley, justicia, ni religión y como consecuencia, había que proceder a su salvación tanto a nivel físico como espiritual, mediante la destrucción de sus costumbres, cultura, tradiciones, lengua, formas de vestirse, formas de alimen-

tarse, ya que todo era considerado cosa del demonio, y la posterior enseñanza – aprendizaje de los «buenos modales de la cultura europea» o llamada también, cultura occidental.

Este constituyó el principio del fin de nuestras culturas originarias. Como todo lo nativo se conceptuaba como inútil, dañino e inconveniente para la vida «civilizada» que nos traían, entonces había que exterminarla y reemplazarla por la cultura «civilizada» de Europa.

Dicho a muy grandes rasgos, es así como los invasores logran desprestigiar y distorsionar la imagen de nuestras culturas originarias. Y como es lógico suponer, los posteriores descendientes criollos, mestizos en toda su gama de variabilidades, asumieron con valores irrestrictos las ideas predominantes implantadas por la visión civilizadora; a tal punto que dichos enfoques discriminatorios y de prejuicios fueron trasladados muy eficazmente a las conciencias de los propios individuos pertenecientes a estas culturas originarias, a partir de lo cual se han hecho eco para seguir difundiendo a sus futuras generaciones, las inconveniencias de mantener una identidad indígena. Así es como los denominados indígenas empiezan a nominar sus pertenencias con sentimientos de prejuicio y desvalorización: a su lengua nativa, por ejemplo el Kichwa que fue

sagrada y de comunicación franca en América, lo llaman «yanga Shimi» que quiere decir, lengua que no sirve para nada; el término «runa» que significa hombre en toda la dimensión de la palabra y con alta espiritualidad, se le empieza a usar para denominar conceptos de muy baja categoría y llenos de estigmas como aquello de gallo runa, perro runa, para significar que se trata de símbolos desprestigiados, inútiles y despreciables.

Luego que la sociedad en general ha atravesado bien o mal todos estos procesos de evolución e involución como son, la conquista, la colonia, la república y ha llegado a la época contemporánea, ha empezado una dura etapa de reflexión y autocrítica, encontrando que lo perdido en esencia cultural ya sea de manera ingenua o conciente era su principal referente de evolución y desarrollo. Entonces, al no contar con otras salidas dignas ha optado por poner su mirada quizá en una de sus pocas posibilidades de reivindicación como es la interculturalidad que no es otra cosa que proponer un modelo de desarrollo integral a partir de la valoración de sus propias potencialidades.

Los rasgos fundamentales de esta interculturalidad que por cierto conviene a todos son en primer término la afirmación de su identidad consigo mismo

y con su propio entorno. Está en cierto modo determinado que solo aquellos que se reconocen y se valoran a sí mismo estarán en capacidad de ingresar a un proceso de interculturalidad. Una segunda instancia importante es la capacidad de reconocer los valores de los «otros» diferentes a él y respetarlos conscientemente. Un siguiente aspecto importante constituirá la capacidad de comprensión y tolerancia a los «otros» de tal manera que esta habilidad y destreza, le pueda permitir su coexistencia en armonía y más bien en un óptimo aprovechamiento de las potencialidades existentes. Un último aspecto será la posibilidad de aplicar las concepciones de la diversidad y la interculturalidad no solo a los temas restringidos como son la relación entre individuos de culturas diferentes y dentro de esto dominados vs. dominantes, sino en los diversos campos aplicados ya sea a lo social, la salud, la economía, la cultura, las ocupaciones cotidianas, la ciencia, el arte, etc. Temas vivenciales que exigen ser tomados en cuenta de manera equitativa, puesto que en un contexto sociopolítico de democracia e interculturalidad todo tiene su valor ya sea relativo o universal.

Por otra parte, el enfoque de interculturalidad también prioriza el carácter de integralidad de la vida, puesto que es la visión estratégica que en el mundo an-

dino principalmente, ha dado paso a la formación y vigencia de culturas y sociedades con altos niveles de desarrollo y sentido humanista a diferencia de las actuales. En este sentido, la interculturalidad concebida como una posibilidad democrática de interacción de los pueblos culturalmente diversos pretende el impulso y desarrollo de la sociedad en su conjunto a partir de las riquezas y potencialidades de cada una de las culturas, provocando paulatinamente un proceso de convivencia basado en la armonía social y no en el egoísmo; siempre con la finalidad de buscar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población sin privilegios de ninguna naturaleza.

CONTENIDO

Caracterización del enfoque.

Realidad de los pueblos culturalmente diversos.
Rezagos de un proceso socio histórico de dominación.
Las perspectivas de una equidad social.

Historia social y cultural de los pueblos.

Realidad de los pueblos culturalmente diversos.
Rezagos de un proceso socio histórico de dominación.
Ecuador y América pluriculturales.
Oposición Civilización - Salvajismo.

La interculturalidad, la participación social y la democracia.

¿Qué se entiende por interculturalidad?
Conflicto socio cultural por relación asimétrica.
Interculturalidad por Relación Cultural Igualitaria.
La Identidad Cultural como Base de Interculturalidad y de Equidad.

Rasgos de la interculturalidad en Otavalo.

Aspectos metodológicos para la aplicación de la interculturalidad.

Bibliografía.

CARACTERIZACIÓN DEL ENFOQUE

Realidad de los pueblos culturalmente diversos

En el contexto de las relaciones desiguales de la población, las instituciones varias y el Estado, aparecen interactuando bajo dos conceptos con igual o similar énfasis social.

Se trata de la equidad y la interculturalidad. Dada su complejidad, la equidad como dimensión amplia del desarrollo social, ha recaído casi exclusivamente en el ámbito de la subjetividad y el discurso político. En el caso de las Nacionalidades Indígenas o etnias para nuestro estudio, se prioriza a la interculturalidad como etapa previa para llegar a la equidad. Dentro de esta proposición, «para estos actores sociales, es decir, las Nacionalidades Indígenas, la interculturalidad no es simplemente un fenómeno postmoderno o cultural, es un desafío político y social, componente integral de un proyecto anticolonial dirigido a la construcción de un nuevo tipo de Estados y naciones» (Walsh, *Identidades # 20*: 133).

Aunque las estimaciones públicas generales ubican la pobreza nacional ecuatoriana en un 40 ó 50 %, existen grandes diferencias entre los diferentes es-

tamentos de la sociedad y principalmente dentro de la relación urbano-rural y los grupos étnicos.

Los estudios realizados por Agencias Internacionales como BID y el Banco Mundial determinan un 80 % con tendencia al crecimiento, de pobreza en los pueblos indígenas como el sector más pobre y marginado. «En todos los índices sociales, en comparación con la población blanco-mestiza, los indígenas siempre están posicionados al final del espectro como resultado y condición de más de 500 años de explotación económica, discriminación e injusticia social» (Walsh, *Identidades # 20*: 134). No obstante, continúan firmes las permanentes demandas de ser reconocidos no solo como ciudadanos comunes, sino como nacionalidades indígenas, lo que determina el carácter plurinacional de la sociedad ecuatoriana.

En concreto, debemos reconocer que si por una parte esta pluralidad cultural o multiculturalidad ha constituido una riqueza patrimonial, dados los grandes problemas y dificultades que estas poblaciones diversas tuvieron que atravesar a lo largo de la historia, principalmente desde la llegada de los europeos, esta condición favorable ha asumido la imagen y concepción de rezago social, consecuentemente, ha sido tratada como un elemento negativo para el desarro-

llo, bloqueándose una vez más las posibilidades de impulsar procesos de interculturalidad. Esto ha significado que los diferentes pueblos y nacionalidades que coexisten a lo largo y ancho del país, se encuentren sumidos en la pobreza, el analfabetismo y la marginalidad, como producto de un proceso socio histórico lamentable de dominación social y cultural durante varios siglos. No obstante las dificultades que experimentan, « los sectores de bajos ingresos de América Latina y el Caribe, a menudo recurren a su propia cultura para expresarse y afirmar su identidad, porque comúnmente son marginados en un mundo donde otros tienen más acceso a los medios de comunicación, a la influencia política y comercial»; (Kleymeyer, 1994: 40) este podría ser el caso típico de las poblaciones culturalmente diversas, las que de algún modo y para aliento de las futuras generaciones, cuentan con una significativa capacidad organizativa y de conocimientos que se traduce actualmente en una fuerza política importante a ser conducida técnica y concientemente.

En momentos de crisis social, «la privación sociocultural, que se manifiesta en el deterioro del sentido de identidad, la discriminación racial, la falta de autonomía étnica o la alienación respecto de las raíces culturales puede ser tan perjudicial y limitativa como las privacio-

nes materiales» (Kleymeyer, 1994: 40). Una situación que de manera solapada e irresponsablemente justificada por la sociedad y el Estado, constituyen las masivas migraciones de nuestros compatriotas a otros países del mundo, sin las debidas garantías y seguridades.

Rezagos de un proceso socio histórico de dominación

Hemos sido testigos presenciales que «la destrucción de los centros acumuladores de la memoria colectiva del grupo étnico trajo consigo la destrucción y pulverización de la memoria étnica global, y más tarde la aparición de una memoria centrada en la recordación y el registro de acontecimientos locales» (Bonilla, 1992: 78).

Así se puede entender el proceso por el cual un grupo social o una etnia fue poco a poco perdiendo su esencia cultural para sumarse a denominaciones distintas, cuyos rasgos culturales se manifiestan en la cotidianidad pero son ignorados o rechazados en los espacios de relación social, por lo menos en aquellos que exigen la vigencia de una identidad cultural.

Los cambios que más afectaron a la sociedad y cultura indias, fueron las sucesivas destrucciones de las instituciones políticas mayores y la transforma-

ción de los reinos indígenas que antes eran independientes, en comunidades indígenas o campesinas simplemente, es decir, fueron arrebatados de su poder y propias estructuras institucionales para convertirse en una comunidad trabajadora, sujeta a la explotación obligatoria en favor del dominador.

Uno de los objetivos de esta destrucción institucional fue la necesidad imperiosa, detectada por los extranjeros, de eliminar las relaciones entre pueblos para que se diera por terminada la solidaridad existente entre los pueblos de una misma etnia.

«A partir de 1530, las llamadas Repúblicas de Indios, gradualmente fueron organizadas en un sistema de gobierno modelado según el municipio español, con derechos comunales a la tierra, gobierno propio y obligación colectiva de pagar tributo y proporcionar mano de obra a los conquistadores» (Bonilla, 1992: 74).

Cuando esto ocurrió se provocaron catástrofes sociales que aceleraron la descomposición de la población indígena bajo la consecuente adaptación a un modelo extraño de organización socio-política y administrativa.

«Hacia mediados del siglo XVIII, la mayoría de poblaciones indígenas con-

gregadas en los pueblos, había perdido la noción de pertenencia a una comunidad étnica más amplia, con excepción de los caciques e indios principales que estaban más integrados con el mundo exterior, particularmente con las autoridades civiles y religiosas españolas» (Bonilla, 1992: 83).

Por lo visto los estratos bajos de la sociedad indígena habían cedido más rápidamente a un proceso de pérdida de la identidad étnica, lo cual podría deberse a la fuerte dominación y presiones de tipo económico tributario a los cuales estaban sometidos de manera obligatoria, no así los de las clases dirigentes aunque fueran de las mismas etnias. Lo que trasluce claramente los cambios bruscos ocurridos en la identidad étnica hacia la conversión en otras formas como el mismo mestizaje, situación en la que disminuían significativamente dichas obligaciones.

A este respecto, se dice que «los indios y sus pueblos de hoy son el resultado de profundos cambios procesados a lo largo del período colonial y de los casi dos siglos de vida republicana» (Bonilla, 1992: 121).

Las perspectivas de una equidad social

Para la CONAIE (Confederación de

Nacionalidades Indígenas del Ecuador), máxima representante de los movimientos indígenas y sus bases, la interculturalidad se presenta como un elevado principio ideológico de reivindicación social. Así manifiesta que «el principio de la interculturalidad respeta la diversidad de pueblos y nacionalidades indígenas y demás sectores sociales ecuatorianos, pero a su vez demanda la unidad de éstas en el campo económico, social, cultural y político, en aras de transformar las actuales estructuras y construir el nuevo Estado Plurinacional, en un marco de igualdad de derechos, respeto mutuo, paz y armonía entre nacionalidades» (Tribunal Constitucional, 2000)

Si bien se confirma la pretensión del fortalecimiento de las propias culturas indígenas, la propuesta política de la CONAIE va mucho más allá, hacia la conformación de un nuevo Estado Pluricultural y Plurinacional en un ámbito de interculturalidad que deberá desembocar necesariamente en la ansiada equidad social. A este respecto opinan entendidos en la materia como Galo Ramón: «a diferencia de las ideas anteriores que se centraban solo en los indígenas, los nuevos planteos están dirigidos al conjunto de la sociedad, aportando a la construcción de una propuesta 'civilizatoria' alternativa, a un nuevo tipo de Estado y a una profundización de la de-

mocracia»

Según las propuestas de entidades organizacionales, la interculturalidad constituye un eje que atraviesa la dimensión nacional, pretendiendo servir como mecanismo estratégico y meta que persigue la real integración entre los ecuatorianos cuyo fundamento es el derecho e igualdad social, cultural, política y económica.

Dentro de las propuestas de interculturalidad, se generan tres temas fundamentales: la plurinacionalidad, los derechos colectivos y el Convenio 169 de la OIT.

Constituye un hecho conocido para la mayoría que hasta antes de 1990, año en que se produjo uno de los levantamientos más significativos de la población indígena en la época contemporánea de la República, los pueblos indígenas eran prácticamente ignorados e invisibilizados por el Estado, los políticos y la sociedad entera.

Es a partir de este año 90 y la acción del levantamiento que el Ecuador empieza a poner sus ojos y hasta sus esperanzas reivindicatorias en las ya denominadas nacionalidades indígenas, bajo tres hechos fundamentales: a) el que este sector poblacional había acumulado la mayor capacidad política del país en

base de la estrategia organizativa, b) que se trata de la masa poblacional más pobre del país e irónicamente, con las mayores potencialidades para enfrentar una crisis ya sea social, económica o política y, c) que ha atravesado, no intacta, pero aún estructurada, todo el proceso de dominación colonial a partir de la conquista, lo cual le hace acreedora de la mayor capacidad de resistencia y de persistencia en mantenerse como tal.

Al respecto, explica un representante indígena, «la plurinacionalidad no significa la creación de Estados paralelos, pero cuestiona el carácter uninacional del Estado ecuatoriano porque éste se fundamenta en la homogeneidad, es decir, en la pretendida existencia de una sola cultura nacional. La plurinacionalidad en cambio, se fundamenta en la diversidad, en el reconocimiento jurídico de las trece nacionalidades, en el diseño de un aparato estatal que responda a la diversidad sociocultural del país y garantice la participación del pueblo y la democratización del poder» (Revista Identidades # 20: 138).

Concomitante con lo planteado respecto de la importancia del reconocimiento como Estado pluricultural y plurinacional se prioriza también los derechos colectivos de los ecuatorianos. Bien cierto es que el Estado siempre ha promovido el derecho de los ecuatoria-

nos o naturalizados en él, pero, ha negado los derechos colectivos que los indígenas han mantenido por siglos como símbolo de su particularidad cultural.

Para el movimiento indígena, «los derechos colectivos junto con los derechos individuales permiten una relación intercultural social, política y jurídica con el fin de alcanzar la igualdad real de todos los ecuatorianos» (Identidades #20: 139).

El modelo de interculturalidad que tácitamente se estaría poniendo en práctica en el país, promueve la necesidad de utilizar los mecanismos de la socialización para que los grupos culturales diversos reivindiquen su cultura y logren ser respetados por la sociedad hegemónica. De esta manera, se podrá desarrollar la concepción de culturas no inferiores ni superiores, sino diferentes, las que en su proceso de crecimiento se apropian de algunos elementos de otras culturas para recrear y generar nuevos productos.

Este tipo de interculturalidad busca generar procesos de autonomía para desarrollar en el individuo, respeto por su cultura y por la de los otros grupos con los cuales tienen contacto. Por autonomía entendemos la posibilidad que tiene un grupo, de decidir de una manera libre, crítica y consciente, sobre su fu-

turo; decidir qué elementos de otras culturas incorporar y qué rechazar, en función de sus necesidades y realidades concretas.

Hablar de interculturalidad implica partir del conocimiento y respeto por la cultura propia, para estar en la capacidad de conocer, valorar y criticar las otras culturas. Cuando se habla de interculturalidad, se reconoce al indígena como miembro de la sociedad, que tiene derecho, como todos, a actualizarse en la tecnología del siglo, de forma pensada y funcional, y no impuesta.

La interculturalidad busca la posibilidad desarrollar en cada grupo social, la capacidad de decidir sobre el manejo de los recursos de su cultura y de otras culturas con las cuales se relaciona, así como el reconocimiento del pluralismo cultural y la transformación de las relaciones de poder que se han establecido entre las poblaciones indígenas y la sociedad hegemónica.

Este modelo de interculturalidad propicia la recuperación, revalorización, apropiación y generación de valores culturales, determinando que la relación de articulación entre las poblaciones indígenas y la sociedad hegemónica se efectúe en términos de intercambio de conocimientos, de respeto de sus características e intereses y reafirmación de su

identidad en el contexto dinámico y cambiante del mundo contemporáneo.

La dimensión de la revalorización supone, dar el valor que le corresponde a aquellas prácticas, conocimientos y saberes, organización social, objetos materiales y necesidades que se han venido reproduciendo en una cultura, de generación en generación.

En el contexto de una filosofía de interculturalidad no se propenderá al aislamiento social, por el contrario, es muy importante que se establezca una interrelación estrecha, ya que cada uno es un cúmulo de saberes y experiencias que se deben aprovechar adecuadamente. De ahí que aislarse es empobrecerse.

«Por generación se entiende que a través del aprovechamiento y apropiación de otros conocimientos, sumados a los suyos propios, se produzcan, conserven o transformen las prácticas culturales que le permitan subsistir y enriquecerse como grupo, estableciendo una verdadera relación de articulación con la sociedad hegemónica y reafirmando su identidad» (Barth, 1976: 16).

Desde la óptica teórico-práctica, este tipo de interculturalidad reúne las condiciones para ser aplicada en los procesos de relación multicultural y multiétnica con logros de desarrollo social im-

portante como lo han demostrado otros pueblos en el mundo.

HISTORIA SOCIAL Y CULTURAL DE LOS PUEBLOS

Ecuador y América pluriculturales

En el Ecuador, según la CONAIE, existen trece grupos socioculturales, llamados también nacionalidades indígenas. Cada uno de estos grupos independientemente el uno del otro, es propietario de un gran patrimonio cultural constituido por lenguas, tradiciones, cultura, cosmovisión y todo aquello que constituye la identidad de un pueblo, nación o nacionalidad. Se podría decir que hasta el momento se ha producido un tipo de coexistencia de estos varios grupos socioculturales tanto en Ecuador como en toda América, como si se tratara de existir el uno al lado del otro pero sin que ninguno de los dos sepa que el otro existe. Estas actitudes explicarían en algún modo el fraccionamiento de nuestras sociedades a pesar de constituir la misma esencia cultural con muy ligeras variabilidades. Pues, se diría que estamos en presencia de un conjunto de estigmas y prejuicios sociales y culturales que han logrado institucionalizar la discriminación en todo espacio y en todos los niveles de la sociedad.

Se conoce que entre otros objetivos,

la invasión Europea hacia América, era la de lograr un proceso de dominación que no deje huellas sobre el pasado cultural precolombino y para ello tuvieron que crear mecanismos efectivos de rivalidad entre los distintos grupos sociales y culturas haciéndoles imaginar sobre una inmensa variabilidad de situaciones de prestigio social, frente a los prejuicios que paralelamente se iban creando. En estas condiciones y bajo la protección de las leyes colonialistas, se legalizó e instituyó la fragmentación social en todo el proceso colonial, que luego pasó intacta a la época republicana y se mantienen los modelos de discriminación social y cultural como si fueran las mismas mentalidades coloniales de hace doscientos o trescientos años las que lo estuvieran sosteniendo.

Sin embargo, los últimos treinta años del siglo XX se han caracterizado por la presencia de cambios y evoluciones sociales y culturales verdaderamente sorprendentes, dentro de las que más se identifican estas últimas bajo la figura de alternativa para el mundo. En esta línea de reivindicaciones, «los estudios antropológicos han ido evidenciando la importancia de las persistencias de formas culturales y sociales en las comunidades indígenas, más allá de los procesos de simbiosis y sincretismo, que nos permiten hoy una comprensión mayor de la vigencia que estos aspectos tu-

vieron en los poblados indígenas a pesar de la reiterada omisión de quienes las veían con ojos distintos» (Gutiérrez, 1993: 10).

No obstante, y pesar de la presencia de un sinnúmero de elementos que caracterizan a la época actual con mayor tendencia hacia la comprensión y tolerancia de las diferencias socioculturales, los prejuicios asumidos y la baja autoestima de las poblaciones culturalmente diversas, han creado los espacios para reincidir con un fenómeno que desde siglos ha venido empujando a estos individuos a asumir las ideologías y la identidad cultural de la sociedad dominante como una medida efectiva de homogenización cultural y desaparecimiento de las culturas diversas. Al respecto nos refieren que este fenómeno llamado «aculturación es el proceso de cambio que emerge del contacto de grupos que participan de culturas distintas. Se caracteriza por el desarrollo continuado de un conflicto de fuerzas, entre formas de vida de sentido opuesto, que tienden a su total identificación y se manifiesta objetivamente en su existencia a niveles variados de contradicción» (Aguirre Beltrán, 1992: 7 FCE).

Debido a múltiples factores ya sea de orden social, político, económico o cultural, hasta hoy no se han producido vínculos satisfactorios de interacción so-

cial entre los grupos culturales diversos coexistentes en nuestra sociedad. Por el contrario, se ha persistido en el privilegio de unos y en la discriminación de otros como un modelo común y hasta normal de relación en medio de la diversidad. De hecho que tales privilegios en nuestro caso ecuatoriano y por qué no decirlo latinoamericano estaban asignados por derecho histórico de conquista e invasión, para la corriente cultural organizada en torno a lo que fue la ideología dominante, es decir, la descendencia criolla y el mestizaje como única representante de la cultura nacional reconocida por el Estado y la sociedad, por razones de dominación. (Colombres, 1976: 30 / 32). Mientras que para referirse a las distintas culturas siempre se trató de reproducir la tradicional contradicción: civilización - salvajismo o barbarie reproduciéndose así la histórica denominación de salvajes o bárbaros, cuando los occidentales tenían que referirse a alguien diferente a ellos. De esta manera, la civilización conceptualizada como sinónimo de progreso, urbanismo, tecnología; en tanto que lo nativo y lo diverso conceptualizado como retraso e involución.

Mediante estos mecanismos de discriminación y exclusión los invasores occidentales, destruyeron la vigencia de las culturas precolombinas e iniciaron su proceso de dominación, imponiendo

modelos ajenos y desconocidos de desarrollo. Esta oposición civilización - salvajismo se constituyó en el eje de la predominancia del europeo sobre el nativo americano, a partir del imaginario civilizatorio construido por los occidentales, cuyos rasgos fundamentales para determinación o no de la condición de seres humanos, eran los siguientes:

- Vivir en metrópolis (ciudades-pobladas-urbanismo)
- Vestir al estilo rural español
- Profesar una sola religión representada por el catolicismo con fundamentos cristianos.
- Hablar la lengua de los cristianos (el castellano)
- Tener una afición innata por las riquezas (ambición)

Para justificar de manera fehaciente el carácter infrahumano de los pobladores originarios de América y afirmar su tesis sobre la dominación europea, «Sepúlveda se basa en cuatro razones principales: i) La gravedad de los delitos cometidos por los indios, especialmente por su idolatría y otros pecados contra natura; ii) La rudeza de sus ingenios, pues son gentes de naturaleza servil y bárbara, y, consecuentemente, obli-

gadas a servir a las de ingenio más refinado como son los españoles; iii) el fin de la fe, pues la sujeción es más cómoda para su predicación y persuasión ; y iv) Por la violencia de que unos hacen objeto a otros, matándolos para sacrificarlos y comerlos» (Bestard y Contre-ras, 1987: 117)

De conformidad con lo que nos plantean varios autores, entre ellos el mismo Colombes (1976), las grandes etapas del contacto entre las culturas diversas principalmente con la cultura occidental y la de sus futuros descendientes, han sido: i) choque cultural o conflicto, determinada por el enfrentamiento de esquemas diferentes de civilización y desarrollo que finalmente desembocó en los procesos de dominación y explotación conocidos, en perjuicio de los nativos americanos, ii) La segunda etapa un poco menos drástica que la anterior, denominada de aculturación, incorporación y asimilación del indio a la «cultura nacional» promovida fuertemente por las políticas de homogenización de la época inicial republicana hasta muy avanzada la primera mitad del siglo XX (Sáenz, 1982: 99); (Aguirre Beltrán, 1992: 45) (Gamio, 1973: Capítulo 7); y iii) finalmente, la etapa contemporánea, ubicada en una tendencia más democrática y participativa del pensamiento social, que se ha denominado interculturalidad y desarrollo social,

cuyo enfoque aparece como una relación necesaria entre las diversas culturas incluida la dominante, bajo los propósitos del reconocimiento y el respeto a la diferencia.

Esta tercera gran etapa de las relaciones interculturales que legítimamente debió haber empezado con el liberalismo de Eloy Alfaro, es decir, a inicios del siglo XX, dadas las condiciones de la mentalidad y los rezagos del colonialismo imperante que se había expandido con fuerza hacia la época republicana, empieza a provocar ciertos cambios a partir de los años 50, para hacerse más evidente en las décadas del 80 y 90 principalmente a partir del gran levantamiento indígena y popular de los años 90. Esta etapa se caracteriza por un masivo acceso de los niños y jóvenes indígenas a la educación, el surgimiento de organizaciones sociales indígenas muy representativas y algunos rasgos de sensibilidad en la sociedad nacional en la tendencia hacia el reconocimiento y valoración de las culturas indígenas como patrimonio cultural importante de la sociedad ecuatoriana. Producto de esta apertura de la sociedad hacia las culturas dominadas, se empieza a visualizar actitudes de respeto, reconocimiento y valoración al «otro», además de un proceso incipiente de intercambio y socialización del conocimiento entre las diversas culturas en contacto, interme-

diado permanentemente por una actitud de recelo, inseguridad y desconfianza del blanco - mestizo hacia la población diversa. Finalmente y cuando ya se han desarrollado algunos niveles de confianza, reconocimiento y autoestima sobre las identidades diversas que en esencia somos los mismos ecuatorianos en un grado aún no calculado de intercambios culturales inconscientes, se ha iniciado la negociación de espacios de significación comunes, sin renunciar a las culturas y tradiciones respectivas.

LA INTERCULTURALIDAD, LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LA DEMOCRACIA

¿Qué se entiende por interculturalidad?

La interculturalidad se la concibe actualmente como la dinámica articulación entre los grupos étnicos internamente y con la sociedad hegemónica, en la búsqueda permanente de un espacio armónico de interrelación social que promueva a futuro procesos importantes de descentralización y participación social en condiciones más equitativas.

Funciona como mecanismo de valoración sociocultural de toda la diversidad poblacional existente e incorpora la posibilidad de apropiarse de los conocimientos, saberes, experiencias y

tecnologías en forma mutua entre las diversas culturas en contacto, con la finalidad de propiciar un desarrollo más integral y socialmente equilibrado.

La interculturalidad busca generar un cambio de actitud a nivel de los grupos en conflicto y favorecer el respeto mutuo a través de la eliminación progresiva de los prejuicios sociales existentes y el reconocimiento de las culturas diversas como diferentes, a las cuales hay que respetar. En consecuencia, «la interculturalidad se opone a la aculturación extrema y a la asimilación de estas poblaciones a la cultura dominante» (MEN-PRODIC, 1990: 134). «La base del desarrollo intercultural debe ser el reconocimiento a la diferencia de las culturas, a la alteridad, no asimilable del otro» (Wulf, 1993: 117)

El concepto de interculturalidad coloca en igualdad de condiciones a las culturas nacionales diversas. Sin embargo, tales condiciones de igualdad no existen en la práctica. Por el contrario, las relaciones existentes revelan intereses sociales distintos e incluso contradictorios. Debe entenderse como una noción que supera aspectos referidos a la opresión nacional y a la explotación social. Por otro lado, es preciso reconocer que no todos los sectores de la sociedad nacional están en condiciones de dominantes.

En nuestro medio, «no hay sino tantas comunidades como realidades socio-históricas diferenciadas. El problema radica en mostrar la diversidad en la unidad y en la historia.» (Moya, 1992: 38-39)

CONFLICTO SOCIO CULTURAL POR RELACIÓN ASIMÉTRICA.

En la historia han existido contactos entre culturas que, lejos de favorecer una relación armoniosa, se han inclinado por el rechazo de los rasgos y características socioculturales de las poblaciones diversas para asimilarlos por presión al esquema dominante. Este es el caso del modelo de interacción desigual que ha tendido a la dominación, aculturación e integración de las poblaciones indígenas a la homogenización, lo cual, no debería tipificarse como un caso de interculturalidad, sino más bien de conflicto. Así, han sido generalmente los procesos impositivos de aculturación promovidos desde el mismo Estado o por instituciones religiosas, educativas o de desarrollo, las que han culminado su tarea con el etnocidio o la extinción étnica.

Afortunadamente para los pueblos discriminados y socialmente minoritarios, algunos sectores institucionales y organizaciones de desarrollo han empe-

zando la búsqueda de su acercamiento al comprender y valorar la existencia de cosmovisiones diferentes.

Interculturalidad por Relación Cultural Igualitaria

El proceso de interculturalidad promueve la necesidad de utilizar los mecanismos de la socialización para que los grupos culturales diversos reivindiquen su cultura, eleven su autoestima y logren ser respetados por la sociedad nacional. De esta manera, se podrá desarrollar la concepción de culturas no inferiores ni superiores, sino diferentes, las que en su proceso de crecimiento se apropian de algunos elementos de otras culturas para recrear y generar nuevos productos culturales.

Este tipo de interculturalidad busca generar procesos de autonomía para desarrollar en el individuo, respeto por su cultura y por la de los otros grupos con los cuales tienen contacto. Por autonomía entendemos la posibilidad que tiene un grupo de decidir de una manera libre, crítica y consciente, sobre su futuro; decidir qué elementos de otras culturas incorporar y qué rechazar, en función de sus necesidades y realidades concretas.

Hablar de interculturalidad implica partir del conocimiento y respeto por la

cultura propia, para estar en la capacidad de conocer, valorar y criticar las otras culturas. Cuando se habla de interculturalidad, se reconoce al individuo culturalmente diverso como miembro de la sociedad, que tiene derecho, como todos, a actualizarse en la ciencia y la tecnología, de forma pensada, funcional, y no impuesta.

La interculturalidad busca desarrollar la capacidad de cada grupo social, de decidir sobre el manejo de los recursos de su cultura y de otras culturas con las cuales se relaciona, así como el reconocimiento del pluralismo cultural y la transformación de las relaciones de poder que se han establecido entre las poblaciones culturalmente diversas y la sociedad nacional.

Este modelo de interculturalidad propicia la recuperación, revalorización, apropiación y generación de valores culturales, determinando que la relación de articulación entre las poblaciones culturalmente diversas y la sociedad dominante se efectúe en términos de intercambio de conocimientos, de respeto de sus características e intereses y reafirmación de su identidad en el contexto dinámico y cambiante del mundo contemporáneo.

La dimensión de la revalorización supone, dar el valor que le corresponde a aquellas prácticas, conocimientos y sa-

beres, organización social, objetos materiales y necesidades que se han venido reproduciendo en una cultura, de generación en generación.

En el contexto de una filosofía de interculturalidad no se propenderá al aislamiento social, por el contrario, es muy importante que se establezca una interrelación estrecha, ya que cada uno es un cúmulo de saberes y experiencias que se deben aprovechar adecuadamente. De ahí que aislarse es empobrecerse.

«Por generación se entiende que a través del aprovechamiento y apropiación de otros conocimientos, sumados a los suyos propios, se produzcan, conserven o transformen las prácticas culturales que le permitan subsistir y enriquecerse como grupo, estableciendo una verdadera relación de articulación con la sociedad hegemónica y reafirmando su identidad».(Carrioni, 1990: 148 – 155).

Desde la óptica teórico-práctica, este tipo de interculturalidad reúne las condiciones para ser aplicada en los procesos de relación multicultural y multiétnica con logros de desarrollo social importante como lo han demostrado otros pueblos en el mundo.

La Identidad Cultural como Base de Interculturalidad y de Equidad

La pertenencia étnica es un tipo de adscripción categorial que clasifica a una persona de acuerdo con su identidad básica, supuestamente determinada por su origen y su formación étnico-cultural. «En la medida en que los actores utilizan las identidades étnicas para categorizarse a sí mismos y a los otros, con fines de interacción, forman los grupos étnicos. Los rasgos que se toman en cuenta no son la suma de diferencias objetivas, sino solamente aquellas que los actores mismos consideran significativas» (Barth, 1976: 15).

Las diferencias étnicas pueden obedecer, por un lado a señales o signos manifiestos, que por lo general son el vestido, el lenguaje, la forma de vivienda, o un modo general de vida, acompañado de ciertos rasgos fenotípicos. De otro lado, se consideran también las orientaciones de valores básicos como de moralidad y excelencia por las que se juzga la actuación de los miembros de un grupo. «Pertener a una categoría étnica implica ser una persona con determinada identidad básica, con derecho de juzgar y ser juzgado de acuerdo con normas pertinentes para tal identidad» (Barth, 1976: 15).

El hecho de que un grupo conserve

su identidad, aunque sus miembros interactúen con otros, nos ofrece normas para determinar la pertenencia a dicho grupo y consecuentemente la fidelidad identitaria.

No obstante la variabilidad de criterios y principios que pueden existir respecto de la identidad étnica, ésta constituye un rasgo muy importante al momento de definir las políticas de relación intercultural con otros grupos culturales, ya que el producto de dicha relación será más positivo en tanto y en cuanto los criterios de adscripción o autoadscripción a un determinado grupo sean más sólidos y firmes.

En situaciones en que interactúan individuos de culturas diversas, un logro importante sería el fortalecimiento de lo particular de cada cultura, de cada expresión cultural; de modo que no sean sacrificadas en beneficio de pretensiones simplemente universalistas o folclóricas. «La variedad cultural es una característica que merece ser conservada, porque además la supresión de la propia particularidad cultural produce más bien sensaciones negativas y agresividad en vez de abrirse a las dimensiones de la otra cultura» (Wulf, 1993: 120).

RASGOS DE LA INTERCULTURALIDAD EN OTAVALO

En este contexto, conviene hacer una rápida proyección y aproximación de los conceptos e ideas anteriores, a lo que en la práctica está ocurriendo en Otavalo, con referencia a la interculturalidad.

Otavalo es un pueblo precolombino con funciones político administrativas muy importantes en la época colonial y actualmente convertido en centro de comercio internacional y de las más diversas relaciones culturales. En su área administrativa incorporaba al pueblo cayambi, los caranquis, los otavalos y pastos, estos últimos ubicados en la actual frontera entre Ecuador y Colombia.

En el espacio actual de Otavalo interactúan las etnias o grupos socioculturales mestizo e indígena en porcentajes similares y muy pocas familias de la cultura negra que han llegado en condición de migrantes ya sea de la costa o de los valles serranos.

Como lo explica Mario Conejo, el actual alcalde de la ciudad de Otavalo, en un artículo que escribió hace unos 10 años más o menos, las relaciones interétnicas en Otavalo han sido muy conflictivas en perjuicio de los indígenas y mediante la sobrevaloración de lo blanco mestizo. Estas mismas relaciones conflictivas también las explica la au-

tora Villavicencio en su libro «Relaciones Interétnicas en Otavalo» escrito alrededor de los años 60 – 70 del siglo XX.

A partir de la conquista europea, se estableció que la cultura de los conquistadores era la superior y por tanto civilizada, mientras que las de los indígenas eran inferiores, diabólicas y salvajes a las cuales «había que civilizarlas y evangelizarlas para que por lo menos vayan pareciéndose en algo a sus amos».

Esta misma imagen de prestigio de la cultura foránea y de desprestigio de las culturas nativas, se mantuvo e institucionalizó en la colonia, luego en la república y se diría que se mantiene hasta la época contemporánea por el hecho de que la mayoría de nuestra población conserva una mentalidad colonizada.

En Otavalo, estas dos culturas mayoritarias en población han evolucionado de manera paralela pero indiferente y separada. Así es como por ejemplo el indígena otavaleño apela a su habilidad y sabiduría artesanal del tejido para producir lo que sabe hacer y busca su mercado nacional e internacional, sin que nadie le dé la mano, es decir, ni propios ni extraños, sino de manera autosuficiente y privada. El Estado y las instituciones hicieron caso omiso de este esfuerzo, hasta cuando se percataron que

se trataba ya de un pueblo con relativo éxito y es cuando por lo menos, decidieron tomarlo en cuenta como un modelo de progreso económico individual.

No obstante la discriminación y la indiferencia por parte de la cultura dominante, la contribución de la economía otavaleña en la dinamización económica de todo Otavalo y principalmente de aquellos que viven de la oferta de servicios, ha sido sin duda, enorme. Pero esto no ha estimulado suficientemente para que bajen los niveles de discriminación social por ser culturalmente diferente, sino que ha sido la propia persistencia del indígena y su propia autoestima la que le hace triunfar y exigir, además, sus derechos como cualquier ciudadano, en el sentido de recibir el mismo trato y beneficios sociales.

De otro modo, se entiende que en nuestras sociedades ya profundamente individualizadas poco o nada ha importado que un sector social se esté debatiendo en la pobreza. Lo triste y paradójico de esto es que la cultura indígena también ha seguido la misma lógica individualista y con ello está contribuyendo a fortalecer el sistema globalizador.

Como lo verifican autores contemporáneos, la desvalorización de la cultura indígena por parte de propios y extra-

ños, a lo largo de toda la colonia, la república, hasta bien entrado el siglo XX, ha dejado huellas profundas en la conciencia de las poblaciones, los unos con su complejo de superioridad aún persistente y los otros de inferioridad también evidentes. Los años 60 y 70 del siglo XX, se caracterizan por la presencia de fenómenos reaccionarios en contra de la discriminación social, provocados por una serie de factores como son la ciudadanización, la elevación de las condiciones de vida del indígena, el ingreso a los centros educativos y ciertas aperturas por parte de algunas personalidades de la cultura dominante.

Cabe destacar que no obstante el despegue en el crecimiento económico por parte de la población indígena, su enfoque no fue integral y holístico sino totalmente fragmentado, tendiente al puro economicismo y la ampliación de las brechas entre indígenas pobres y ricos. Es decir su mejoramiento económico no se tradujo en mejoramiento de las condiciones de vida dentro del concepto humano.

Sin embargo, se podría inferir que estos procesos de cambio económico en los indígenas contribuyen a dinamizar las relaciones entre indígenas y mestizos, puesto que los unos tienen el dinero y los otros los servicios. De alguna manera, aunque dentro de un contexto

de confrontaciones, ambos sectores sienten que son útiles para las finalidades económicas, pero solo hasta ahí. Por lo demás las cotidianidades continúan separadas a excepción de un bajo porcentaje de indígenas y mestizos (pobres principalmente) que empiezan a vincularse a las familias indígenas con argumentos y propósitos diversos.

De modo que las resistencias a la diversidad sociocultural continúan con los mismos argumentos separatistas, a tal punto de que se permiten planificar usos totalmente separados por ejemplo de discotecas, canchas de básquetbol, lugares de esparcimiento y otros espacios, reflejándose así un sentido de reconocimiento mutuo pero dentro de un modelo de rechazo recíproco, como quien manifiesta «si te reconozco, pero eres mi oponente por varias razones», por lo tanto mantente lejos de mí. En el fondo de estas actitudes sigue presente la filosofía de la exclusión social creada, madurada y fortalecida en la historia.

De otro lado, constituye un hecho de primordial importancia entender que existen bajos niveles de identidad cultural tanto en indígenas como en mestizos, lo que a futuro obstruiría el establecimiento de una interculturalidad, pero la mayor debilidad lo experimentan los segundos debido a factores ideológicos conceptuales - históricos y prin-

principalmente a que el mestizaje es una cultura recién en formación con una edad menor a los 500 años; muy tierna en relación a la indígena que goza de una condición milenaria. No obstante, en las dos culturas existe la tendencia a una fácil aculturación. En la cultura indígena ocurre con frecuencia porque este era un mecanismo de salvación en relación a las cargas de explotación y en la mestiza por su relativa inseguridad frente a lo identitario indígena.

A pesar de los fenómenos discriminatorios y separatistas existentes, en la cultura mestiza se manifiesta una fuerte tendencia hacia una progresiva indigenización, determinada ya por los símbolos e imágenes positivas que ha ido logrando esta etnia, por la necesidad de aprovechamiento de la figura folclórica o porque en realidad se empiezan a compartir espacios similares como en la música, la alimentación, las fiestas, los estudios, la política, etc. Pero sigue latente también un proceso creciente de mestización por parte de los indígenas no tanto en referencia a querer asumir la identidad de la cultura mestiza, sino en cuanto a asumir los contenidos, la lengua, la economía, la religión y las formas de vida empezando por la distribución espacial de la casa.

Está claro que el proceso creciente de elevación económica del indígena

otavaleño ha incidido en el mejoramiento de su imagen y autoestima, sin embargo, no es un crecimiento integral como lo exigiría un enfoque de desarrollo. Este mismo crecimiento, aunque fragmentado, ha promovido el crecimiento económico a través de un modelo autogestionario, donde el Estado poco o nada ha tenido que hacer. Concomitante con todo este crecimiento, se ha iniciado también un proceso de estudios e intelectualización de algunos miembros indígenas, lo cual parece convertirse en una constante de mejoramiento académico aunque todavía en bajos porcentajes.

Otro aspecto de suma importancia en este proceso de construcción de la interculturalidad es el de la identidad. Se evidencia una bajo nivel en este campo, como consecuencia de una necesidad prioritaria de interrelación con la cultura dominante, pero en este tramo interpreto que **no se está provocando un proceso de interculturalidad, sino de una nueva dependencia de la cultura dominante. Ya que la interculturalidad implicaría tener como base una fuerte identidad en la diversidad y una enorme sensibilidad de respeto al otro enmarcados en la necesidad de una profunda interacción a partir de las diferencias.**

Tampoco sería conveniente confun-

dir el hecho de la presencia de varias culturas ya sea por motivos turísticos u otros con un proceso de interculturalidad generalizada. Este rasgo lo que si alimentaría es una simple convivencia pero no una interculturalidad.

De los antecedentes expuestos, se desprende que **en Otavalo aún no existirían espacios de interculturalidad, sino de relaciones interétnicas en condiciones de inequidad, donde se mantienen los prejuicios socioculturales en doble vía y cada sector étnico cultural se guarda solo para alimentar sus hipocresías**, cuando lo lógico sería que se socialice para arribar a consensos a través de una adecuada planificación.

ASPECTOS METODOLÓGICOS PARA LA APLICACIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD

En primera instancia, cabe resaltar que el tratamiento de la interculturalidad, a juzgar por sus modelos y concepciones que maneja, no constituye un hecho solo de actualidad, sino que se remonta a épocas muy pasadas de la historia en que también se experimentaron hechos de discriminación social por razones étnicas principalmente. Así lo ratifica el historiador peruano Espinoza Soriano, quien además, nos invita a reflexionar sobre la necesidad de otorgarle un análisis más realista a todas las culturas pre-

colombinas en el sentido de no mitificarlas como poseedoras de los máximos atributos de organización y buenas relaciones entre pueblos, sino, tomarlas como sociedades con los mismos defectos y aberraciones actuales solo que contextualizadas en el tiempo.

En un segundo momento sería muy importante consensuar en que las necesidades de poner en práctica mecanismos de interculturalidad, surgen como en nuestro caso de la presencia de una serie de problemas y dificultades de dominación y explotación creadas por determinadas sociedades en perjuicio de otras y que como tales, al institucionalizarse se han convertido en procedimientos normales que las sociedades a través de sus leyes inclusive las han ratificado como normas de control social correspondientes a un determinado modelo sociopolítico.

En un tercer momento, habría que identificar también que las ideas, los prejuicios, los conceptos y mentalidades sobre la discriminación social por cualquiera de las razones ahora existentes, no son un atributo solo de las personas como tales y no creer que transformando la manera de pensar de esas personas ya estaríamos solucionando el problema. No sería así porque estas ideas separatistas, de cualquier grupo que provengan, se encuentran en el am-

biente social, institucional y en toda una relación sociohistórica de una población que mantiene confrontaciones. Entonces, al identificarse como una situación estructural, las soluciones también tienen que tender a ser estructurales, de manera que se desechen de una vez las pretensiones de que la interculturalidad es solo un asunto de indios o negros. Muy por el contrario, debido a las dificultades de convivencia social, han sido precisamente los indios, negros y las otras variantes étnicas, las que con mayor dedicación han desarrollado prácticas de interculturalidad, en tanto que las culturas vinculadas al poder institucional o estatal, casi lo ignoran. Consecuentemente, las políticas más intensivas de interculturalidad deberán ir dirigidas, en el caso ecuatoriano a los sectores sociales blanco – mestizos, pero sin descuidar su fortalecimiento en las culturas diversas.

Definitivamente, se piensa que la aplicación de políticas de interculturalidad, recaen en el cambio significativo de mentalidades y actitudes con relación al «otro» diferente a los demás en sus dimensiones culturales.

El otro punto importante radica en la identificación de que la interculturalidad no se limita solamente a la relación entre las culturas diversas, sino que, se refiere también a la relación entre las

que se les puede calificar de dominadas y de éstas con las culturas de poder. Adicionalmente, tampoco este proceso termina con la simple relación social y cultural; tiene su ámbito de acción y de operación en los distintos temas que forman parte activa de la cotidianidad formal e informal de los seres humanos. Esto significaría que estará presente en la alimentación, en la salud, en la recreación, en la política, en la economía, en la educación, en la ciencia, en las concepciones pedagógicas, en la filosofía, en la relación familiar, etc, etc.

De esto se desprende que trabajar por la interculturalidad al menos a nivel universitario y educacional en general, implica cubrir muchos campos de la actividad humana para cambiar actitudes, concepciones, relaciones, con la finalidad de mejorar los espacios de esas relaciones sociales y contribuir a superar los rezagos que propician situaciones de pobreza e indigencia a naciones íntegras como la nuestra.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo, *El Proceso de Aculturación*, México, 1992.
- AGUIRRE PALMA, Boris, *Religión, Religiosidad y Ética Indígena en los Andes Ecuatorianos*; en: CIENCIA ANDINA II, 1990, Quito.
- ALVARSSON, Jon Ake, *Etnicity in Latinoamérica*; en Revista N° 19, IADAP.
- BARTH, Fredrik, (Comp.) *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México 12 D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1976.
- BONILLA, Heraclio, *Los Conquistados, 1492 y Población Indígena de las Américas*, Ediciones Librimundi, Bogotá – Colombia, 1992.
- CARRIONI, Gina, *Interculturalidad*, en: MEN-PRODIC, *ETNOEDUCACION*, Bogotá, 1990.
- CIPCA, Bolivia, 1991, (Referencia para los Andes).
- Constitución de la República del Ecuador*, junio 1998.
- COLOMBRES, Adolfo, *La Colonización Cultural de la América Indígena, Ediciones del Sol*, Quito, Ecuador, serie Antropológica, 1976.
- DE LA TORRE, Luis, *Poligrafiados sobre Interculturalidad y Desarrollo Local Municipal*, 2001.
- ECUARUNARI, Julio de 1999, *Ley de Comunidades Indígenas del Ecuador*.
- ENDARA, Lourdes y DE LA TORRE, Luis, *Lógicas Culturales y Educación Ambiental*; PROBONA, Quito, 1997, se tomó un fragmento completo de esta investigación que en partes es del mismo autor.
- EPSTEIN, A.I., *Ethos and Etnicity*, London, Tavistock, publications Ltd, 1974;

en Identidades (Revista) IADAP, N° 19.

ESPIÑOZA SORIANO, Waldemar, *Los Incas: Sociedad, Economía y Estado en la Era del Tahuantinsuyo*, Perú, 1987

ESPIÑOZA, Manuel, *Los Mestizos Ecuatorianos*, Centro de Estudios Guamán Poma de Ayala, Quito – Ecuador, 1998.

Estimaciones últimas del Estado y Congresos de las Organizaciones Indígenas.

ESTERMAN, Josef, *Filosofía Andina*, Ediciones Abya-Yala, Quito, 1998.

GONZALES, Justo, *La Evangelización de la Religiosidad Popular Andina*, Ediciones Abya-Yala, Quito, 1990.

GODENZZI, Juan, (comp..) *Educación e Interculturalidad en los Andes y la Amazonía*, Centro Bartolomé de las Cajas, Cuzco, Perú, 1996.

HETTNE, Bjorn, *Etniska Konflikter och internationella Relationer*, Stockolm; en Revista N° 19, IADAP.

KLEYMEYER, Charles David, *La Expresión Cultural y el Desarrollo de Base*, Abya Yala, Quito, Ecuador, 1994.

MOYA, Ruth, *Interculturalidad y Educación Bilingüe*. En Pueblos Indígenas y Educación, Nro. 22, Quito, PEBI-ABYA-YALA, 1992.

OJEDA SEGOVIA, Lautaro, *La Descentralización en el Ecuador*, Ediciones Abya Yala, Quito 2000.

Revista N° 20, Identidades, IADAP. Lima – Perú, 1967.

STUTZMAN, Ronald, *El Mestizaje*, en: *Transformaciones culturales y Etnicidad en la Sierra Ecuatoriana*, Norman Whitten, (comp.) Quito, 1993.

WALSH, Catherine, *Interculturalidad en el Ecuador: Visión, Principio y Estrategia Indígena para un Nuevo País*; en revista IDENTIDADES N° 20.

WULF, Cristoph, *Conceptos Básicos del Aprendizaje Intercultural*, en: *Pedagogía Intercultural Bilingüe*, Fundamentos. Quito, Abya Yala, 1993.

RABEY, MERLINO y GONZÁLEZ, Trueque, *Articulación económica y racionalidad campesina en el sur de los andes centrales*, Revista Andina año 4, julio de 1986.

CONEJO, Mario, *El indígena otavaleño urbano*, en: ALMEIDA, José, *Identidades Indias en el Ecuador Contemporáneo*, serie Pueblos del Ecuador 4, Ediciones Abya Yala, Quito, 1995.

VILLAVICENCIO, *Relaciones Interétnicas en Otavalo*.

COSTALES, Piedad y Alfredo, *Los Señoríos del Norte andino del Reyno de Quito*, Colección Ecuador Mestizo, volumen I, 1993.

Documentos varios sobre relaciones interétnicas e interculturalidad contemporánea.